

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE ALIMENTOS TAWA S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano a los 28 días del mes de marzo de 2014, siendo las 15.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Accionistas de la compañía ALIMENTOS TAWA S.A., en el local social ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera, de esta ciudad.

Preside la Junta el doctor David Vergara Almeida, y, como Secretario Ad Hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que verifique la asistencia legal, a fin de constatar el quórum:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Freddy Carrillo	\$ 132	132	16.50%
Inmobiliaria Nalón S.A.	\$ 160	160	20.00%
Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A.	\$ 228	228	28.50%
Productora Riojana C.A.	\$ 264	264	33.00%
David Vergara	\$ 16	16	2.00%
TOTAL	\$ 800	800	100%

El señor Freddy Carrillo Jimenez, está representado por el señor David Vergara Almeida. Inmobiliaria Nalón S.A., está representada por su Gerente General el señor Santiago Vergara Almeida. Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A., está representada por su Gerente General el doctor Jaime Vergara Jaramillo. Productora Riojana C.A., está representada por el doctor David Vergara Almeida. Conforme documentos habilitantes adjuntos.

El señor Presidente de Junta declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por ser la voluntad expresa de los señores Accionistas y por cuanto se encuentra presente el 100% del capital social que conforma el quórum de ley.

Por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente a ejercicio económico 2013, así como la designación de nuevo comisario para el periodo 2014 y establecimiento de su honorario.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2013.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2013.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente a ejercicio económico 2013, así como la designación de nuevo comisario para el periodo 2014 y establecimiento de su honorario.

Por secretaría se da lectura a los informes del señor Gerente General de la Compañía y del señor Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores Accionistas; quienes además resuelven elegir en el cargo de Comisario para el periodo 2014 al economista Francisco Ruiz Echeverría, y, disponer que el señor Gerente General pacte sus honorarios.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2013.

El informe de auditoría externa realizado por la firma Consulauditores, es conocido y aprobado por los señores Accionistas.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2013.

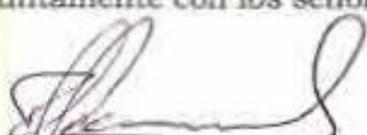
El Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los señores Accionistas.

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico 2013.

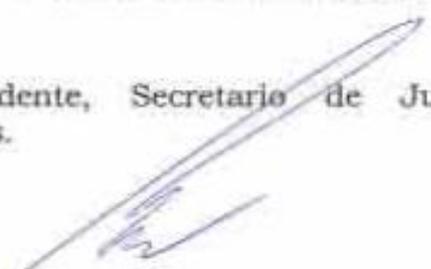
Del balance general y estados de resultados al 31 de diciembre de 2013, conocido y aprobado por la Junta General de Accionistas se establece que la Compañía ha generado utilidad. La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que la utilidad generada durante el ejercicio económico 2013, se la mantenga dentro de la Compañía en una cuenta de utilidades no distribuidas; para el efecto ordena que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se tome nota de ésta disposición y realice los asientos contables respectivos.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 15:45 horas con el quórum original, previa lectura del acta es aprobada íntegramente por los señores Accionistas. Se levanta la sesión a las 16.00 horas.

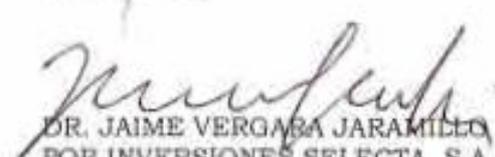
Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.



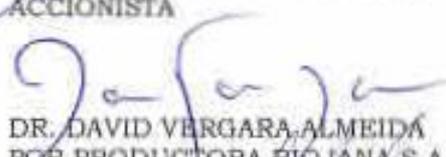
Por SR. FREDDY CARRILLO JIMENEZ
ACCIONISTA



SR. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
POR INMOBILIARIA NALON S.A.
ACCIONISTA



DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
POR INVERSIONES SELECTA S.A.
ACCIONISTA



DR. DAVID VERGARA ALMEIDA
POR PRODUCTORA RIOJANA S.A.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA



DR. DAVID VERGARA ALMEIDA
ACCIONISTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO DE JUNTA